MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

RUC: 80000004-8
municipalidad@encarnacion.gov.py
071204800

Nota N° 3150/2017.
Encarnación, 19 de junio de 2017.

Señor
Dr. Luis Roberto Gneiting
Gobernador del departamento de Itapúa
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, en relación a vuestra nota expediente municipal ***N° 5128/2017****, donde solicita autorización y permiso municipal para la construcción de la unidad de hemodiálisis para el Hospital Regional de Encarnación.*

Atento a lo solicitado se concede la ***"NO OBJECIÓN"*** *municipal correspondiente para la construcción de la unidad de hemodiálisis para el Hospital Regional de Encarnación; En el marco de los requerimientos referentes a los procesos licitatorios. Quedando pendiente la presentación del proyecto ejecutivo, para el otorgamiento del permiso de construcción por parte de la Municipalidad de Encarnación.*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN SECRETARIA GENERAL

Abg. María Teresa Del Puerto F.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN INTENDENCIA

Don Alfredo Luis Yd Sánchez
Intendente Municipal